DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 53

PRIMAVERA , 2 de Marzo de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: QUIJADA Y QUIJADA ELEMENTO PATAGONIA LIMITADA Rut 76007296-6

La Cantidad de 73,696 SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 2 DISPENSADORES DE BASE PLÁSTICO Y LA RECARGA DE 13 BIDONES DE AGUA PURIFICADA DE 20 LT, SEGÚN ADJUNTOS. PPTO EDUCACIÓN 2022

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	51955	01/03/2022	73,696

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO		23,000
215-22-05-002-000-000	AGUA		50,696
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	23,000	
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	50,696	
	Totales	73,696	73,696

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		73,696
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	23,000	
215-22-05-002-000-000	AGUA	50,696	
	Totales	73,696	73,696

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRÍA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2086186-142c57 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo